

al mundo ningún hecho glorioso que los recuerde, merced á la indolente pereza que los consumía!

¡Y cuántos crímenes también se habrán dejado cometer sólo por la pereza de evitarlos!

¡Oh! la pereza fué sin disputa la mayor calamidad que salió de la caja de Pandora.

¡Colon, atacado por esta terrible enfermedad, no hubiera descubierto el Nuevo Mundo!

Cervántes, con pereza, no nos hubiera legado su inmortal *Quijote*.

Y más moderno aún: Lesseps, perezoso, no legaría á la humanidad sus gigantescas é inmortales obras, pasmo y admiración del mundo entero.

Bajo cualquier aspecto que se considere es siempre un crimen; ella es madre de la ociosidad, y la ociosidad madre de todos los vicios.

Con la actividad y con el trabajo se ennoblece el hombre; sumido en la inactividad y en la desidia, se convierte en un sér despreciable para sus semejantes.

Lo mismo que acontece al individuo con respecto á la pereza, acontece también á los pueblos.

Un pueblo atacado por tan funesto mal marcha paso á paso á su ruina; y por el contrario, un pueblo trabajador y laborioso camina rápidamente á su engrandecimiento. La historia nos enseña en sus brillantes páginas la verdad de este aserto.

Pueblos grandes, trabajadores, activos y que contaban con inteligencias que desarrolladas al calor de sus gigantes inspiraciones legaron al universo sus creaciones inmortales, se hundieron en los abismos de la nada arrastrados por la fatídica pereza de sus moradores. Entregados estos á la molición y á la ociosidad, vinieron los vicios á reemplazar á las virtudes y fueron poco á poco descendiendo del pedestal de su grandeza para sumirse en la abyección y en la barbarie. Atenas, Grecia y Roma, cunas de la civilización y emporio de las ciencias y las artes, se encuentran en este caso. Los vicios y los excesos á que se entregaron sus habitantes, efecto de la ociosidad en que se hallaban sumidos, labraron poco á poco la ruina de estos grandes pueblos.

Prolijo sería enumerar todos los que se encuentran en este caso, y no es mi ánimo hacer una relación detallada de las naciones que han sucumbido merced á la pereza ó la ociosidad de sus moradores. Así, pues, me ceñiré á mi patria, cuyos hijos poseen en alto grado este vicio que los domina y que los consume.

Cuando los árabes despues de su larga permanencia en España abandonaron nuestro suelo, sólo nos legaron dos cosas que nos recordase su dominación: los soberbios monumentos con que enriquecieron el país y su indolente pereza.

¡Oh! ¡Cuántas empresas colosales habría realizado España si no hubiera sido por la apatía de los españoles!

Estos, sin pereza, hubieran colocado su nación á la altura de la más civilizada, y entonces la libertad de que tanto blasonan sería un hecho.

A no ser por la desidia de sus habitantes estarían canalizados la mayor parte de nuestros ríos y cultivadas nuestras incultas tierras.

Las vías férreas unirían entre sí pueblos importantes por sus producciones ó sus industrias, y que hoy apenas si se puede llegar á algunos merced á los detestables caminos que conducen á ellos.

En todos nuestros puertos se hallaría instalada la sociedad de salvamento á naufragos y no se daría el triste caso de ver cómo se pierde un buque en nuestras playas sin poder prestar ni el más ligero auxilio á sus desdichados tripulantes, que por lo general perecen casi todos á la vista de millares de espectadores.

Los artistas todos hallarían la recompensa de su trabajo sin tener que recurrir al extranjero para lograr el premio de sus fatigas y desvelos.

Nuestras academias habrían realizado su noble misión ó serían reemplazadas por los ateneos, en los que sólo se abriría paso el verdadero talento.

La instrucción pública habría ocupado con preferencia la atención de nuestros gobernantes y los desgraciados maestros de escuela no padecerían hambre y sed de justicia.

Y por último, ¡cuántas cosas realizarían los españoles si pudieran sacudir su maldita pereza!

Con el estímulo y el trabajo se consigue desterrar tan funesta enfermedad. La actividad y el movimiento son sus únicos remedios. Empleen los gobiernos cuantos medios estén á su alcance para combatir á tan funesto y lamentable vicio y ayúdele la prensa en tan laudable trabajo.

Convénzanse los españoles de los males sin cuento, no sólo que se acarrean á sí mismos, sino á su patria con su indolencia y su apatía; hagan un esfuerzo supremo, sacudan la pereza que les domina y demuestren á las demás naciones cómo llega un pueblo á hacerse grande y poderoso por la actividad y la ilustración de sus hijos.

ENRIQUE GILLIS.

CANAL DE PANAMÁ

La cuestión del canal de Panamá es una de la más grande y más trascendental de cuantas se han resuelto en este siglo. Con la terminación del canal las dos extremidades del viejo y nuevo continente se reúnen, y América quedará perforada en la parte estrecha en que se unen las dos Américas, el istmo de Panamá, cuya anchura es de 40 kilómetros, por donde se está abriendo el canal.

Una vez abierto, la unión del mar Pacífico y del Océano Atlántico será un hecho, en previsión del cual los Estados-Unidos é Inglaterra han comenzado á ponerse en guardia, lo que dará al fin un resultado sangriento si la raza española no se apresura á defender lo que es suyo, el canal de Panamá: esto puede hacerlo el día que ocupe nuestra raza en Europa y América el lugar que le corresponde.

—¿Por qué setenta millones de hombres que forman la raza española no ocupan el lugar que les pertenece en el mundo?

—Pues porque España ha vuelto la espada victoriosa de Pavía y de San Quintín, de Otumba y de Lepanto, contra su propio seno, y no ha dejado de blandirla en la misma dirección en todo lo que va de siglo.

Y porque emancipada América del Sur, en lugar de conservar su unidad se ha dividido y diseminado en infinidad de repúblicas, en que algunas, como el Paraguay, no cuentan arriba de trescientos mil habitantes, mientras que 28 millones de italianos, 45 de alemanes y 50 de los Estados-Unidos, han realizado su unidad.

—¿Cómo remediarlo?

—Pues formando una Confederación hispano-americana, dentro de la cual cada uno de los Estados conserve su autonomía y se gobierne con la misma independencia que ahora, obligándose sola y exclusivamente á salir á la defensa de cualquiera de ellos que se viese amenazado por una nación extranjera.

—¿Qué garantía debe exigirse para realizarlo?

—Pues creando un tribunal compuesto de la madre patria y de dos ó más Repúblicas que turnen en períodos de tres ó cinco años, hasta dar la vuelta á las diez y seis repúblicas que forman

el continente sud-americano é isla de Santo Domingo. Tribunal de arbitraje para las diferencias que surjan entre las Repúblicas ó con la madre patria, y á la vez de defensa del territorio confederado.

Y como afortunadamente el restablecimiento de la paz y del orden en España y en América del Sur se va operando, creemos llegado el instante oportuno de intentar la realización de este pensamiento, y tenemos el gusto de decir que ya se han adherido á él los representantes de muchas de las Repúblicas hispano-americanas.

Contamos también con gran número de senadores y diputados españoles, y grandes propietarios, y con el Gobierno mismo de España, y esperamos con ansia, aunque no con duda, el asentimiento de las Repúblicas hispano-americanas que restan.

Unida la raza española, cuya gloriosa enseña tremola en todas las partes del mundo, y concluido que sea el canal de Panamá resultará dueña de éste y del estrecho de Gibraltar, es decir, de la entrada y salida de las dos grandes vías marítimas que, á través del globo terráqueo, comenzarán en el dicho estrecho de Gibraltar, seguirán por el Mediterráneo, continuarán por el canal de Suez, mar Indo-Chino, la una y la otra por el mar de las Antillas, golfo de Méjico, canal de Panamá, y concluirán en el grande Océano ó mar Pacífico, cuyo centro ó corazón serán las islas Filipinas, en donde flota, en señal de dominio, la enseña inmortal que condujo á Colon á través de ignotos y procelosos mares al descubrimiento del Nuevo Mundo.

América tiene un porvenir brillante. El día que esté concluido el canal de Panamá, los dos grandes caminos marítimos del globo terráqueo que entonces habrá, como hemos dicho, partiendo el uno del estrecho de Gibraltar, siguiendo por el Mediterráneo y terminando en el Atlántico, y el otro partiendo de Cádiz y terminando en el Pacífico, América se encontrará colocada á la cabeza del movimiento comercial y marítimo. Su posición entre los tres grandes mares que forman sus límites naturales, á saber: al Este el Atlántico, al Oeste el Pacífico y al Norte el mar Glacial ú Océano Glacial Ártico. Con la ventaja que tiene además América, de que como el istmo de Panamá está situado en el centro de las dos grandes regiones que forman el continente americano, á saber, la América septentrional y la meridional, al quedar perforada por el canal en construcción, compenetrará así las dos mitades del Nuevo Mundo, que forman el corazón de aquellas regiones, compenetradas también por un número de estrechos, de golfos y de mares que la hacen muy superior en número y calidad á las demás partes del mundo habitado; porque además de los tres Océanos, Atlántico, Pacífico y Glacial Ártico, posee: el Mediterráneo ártico, que forma los mares ó golfos de Hudson y de Baffin; el Mediterráneo colombiano, que se divide en mar ó golfo de Méjico y en mar de las Antillas; en el Océano Pacífico, el mar Bermejo, ó sea el golfo de California, y el Mediterráneo de Behring, común á Asia y á América, y en el Océano Glacial Ártico, los golfos de Mackenzi, de Kotzebue y el de Jorge IV, de San Lorenzo, Campeche, Honduras, Darien, Maracaibo, Paria, Panamá, y las bahías Repulse, de James, Fundy, Delaware, Chesapeake, la entrada de Cook. Entre los estrechos, que son muchos, citaremos los principales, á saber: los de Lancaster y Barrow, de la Furia y de la Hecla, de Devis, de Bahama, de la Florida, de Yucatán, de Magallán, de Lemaire, de Behring. Añádase á su forma en dos grandes penínsulas, subdivididas en nueve penínsulas secundarias: Melville, Labrador, Nueva Escocia, Florida, Yucatán, California, Tehugat-

ches de Alasca y los Tchugatchis. Cuenta en sí sola mayor número de islas que todas las demás partes del mundo juntas: Terra-Nova ó San Lorenzo; las Antillas, divididas en grandes y pequeñas; las islas Lucayas ó Bahama; las Malvinas, Madre de Dios, las islas Chiloas, Galápagos, de Cuadra-y-Vancouver, Alcutiemaes; los terrenos árticos orientales dinamarqueses, como la Islandia, la Groenlandia, la tierra de Juan de Mayen; las tierras árticas occidentales inglesas, entre las que se encuentran: el archipiélago de Baffin-Parry, los de Magallán y de Sandwich, la Georgia austral, las Orcadas australes y el Shetland austral. Todo esto se corona con un sin número de lagos, que se asemejan á los mares: los de Michigan, Superior, Huron, Saint-Clair, Erie, Ontario, Oninipeg, Atapeskow, del Esclavo, de Guatemala, el lago de Nicaragua; y, por último, en la América del Sur, los de Maracaibo, de Titicaca y los de Harayes, que con los más grandes ríos del globo, como son el Mississipi, el río de la Plata, el Paraguay, el Orinoco, San Lorenzo, el Amazonas, el Magdalena y el San Francisco, que cruzan en todas direcciones aquel suelo privilegiado y reciben tributarios en miriadas, forman un cúmulo tal de facilidades para la navegacion fluvial y marítima, y de penetracion por medio de estas vías que son las más baratas y convenientes para el comercio interior y exterior, que no es aventurado decir que á poco de terminado que sea el canal de Panamá, América será la parte del mundo en cuyas manos estará el comercio marítimo universal del globo terráqueo. Esta posicion de cabecera, por decirlo así, le impone el deber de velar por la libertad de los mares y prevenir con tiempo las contingencias á que ha de verse expuesta en un plazo breve, tan breve como sea el tiempo que medie de aquí á la terminacion del canal de Panamá. Entónces, cumplido que sea el plazo, seguirá pavorosa la contienda que no puede ménos de haber si no nos cuidamos la raza hispano-americana de unirnos y estrecharnos para defender y hacer triunfar la libertad de navegacion, asegurando la neutralidad y neutralizacion en los canales de Suez y de Panamá. Esta será, á no dudar, la más gloriosa conquista del siglo XIX, y con la cual coronará su magnífica obra de civilizacion.

ENRIQUE TAVIEL DE ANDRADE.

NUESTRA ÚLTIMA REUNION

Convocados por nuestro querido director y amigo Sr. Pando y Valle, á una reunion extraordinaria el sábado último, los redactores y colaboradores de Los Dos MUNDOS, para exponernos sus propósitos de que iniciásemos el pensamiento de celebrar un banquete en honor del inmortal Colon, el día 12 del próximo Octubre, aniversario del descubrimiento de las Américas, concurrirnos todos puntualmente y con verdadero placer, porque nuestras sesiones son siempre fraternales y reina en ellas la concordia, el entusiasmo y el unánime deseo de trabajar en pro del ideal que perseguimos.

Expuso el Sr. Pando, con la fácil y correcta palabra que posee, con la virilidad que caracteriza y con el entusiasmo que le domina por todo lo grande, sus indicados propósitos, que fueron acogidos con aplauso por todos los presentes.

Los Sres. Neyra Flores, O'Neill, Tello Amondareyn, Vega Armentero, Olmedilla y Mobellan, hicieron algunas observaciones acerca de la manera práctica de realizar lo que el Sr. Pando proponia, y despues de un debate en que todos hicieron gala de elocuencia y de sus

nobilísimos deseos de cooperar á la realizacion del pensamiento, se convino en nombrar dos comisiones, una de propaganda y otra de ejecucion, compuestas de los señores siguientes:

De propaganda: Presidente, D. Manuel de Tello y Amondareyn; vocales, D. Manuel Garcia de Otaño, D. Antonio Hidalgo Mobellan, D. Arturo O'Neyll, D. Juan Cervera Bachiller, D. Graciano Lopez y Jaena, D. Enrique Taviel de Andrade, D. Ramiro Blanco, D. M. de Figueredo, D. Protasio Solis, el Dr. Osio, y D. R. Vega Armentero, secretario.

De ejecucion: Presidente, D. Jesús Pando y Valle; vocales, D. Eduardo de Calcaño, D. Gerardo Neyra Flores, D. Angel Lasso de la Vega, D. Antonio Balbin de Unquera, D. Francisco Javier Balmaseda, D. Luis A. de Neira Osorio, D. Pedro Berenguer, D. Pedro Govantes, D. José Gracia Cantalapedra, D. Ramon Lobo Regidor, secretario.

Además se ha creído oportuno que la Redaccion de esta Revista haga un llamamiento á los españoles y americanos y á la prensa, invocando su patriotismo para que concurran al banquete y propaguen la idea, contribuyendo así á que la fiesta tenga más brillantéz.

Más detalles podríamos dar acerca de lo ocurrido; pero como sería para manifestar las miras levantadas y el patriotismo de nuestros compañeros, nos excusamos de hacerlo; pero damos á todos, y muy especialmente al señor Pando y Valle, la enhorabuena por tan feliz idea.

H.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Buberca (Zaragoza), que en algunos viñedos se ha presentado una plaga de gusanos que ha producido seria alarma entre los viticultores. El tamaño máximo de cada gusano es cuatro centímetros de longitud por uno de diámetro, y su forma la de la larva, con seis pares de patas; roen las hojas de la vid que empiezan á atacar por el boroz; hace su ascenso con gran velocidad al extremo ó vértice de los pámpanos, empezando por los tallos y hojas más tiernas, siguen su carrera destructora en sentido descendente hasta pelar los sarmientos, no dejando más que las venas.

Hay sarmiento que contiene hasta veinte gusanos, y los que ménos ocho ó diez.

La plaga no ha invadido hasta la fecha más que algunos viñedos, y el medio empleado para su exterminio es la cremacion, á cuyo fin se ocupan algunas mujeres y niños en recoger gusanos, que son luego quemados.

El señor alcalde de Buberca ha dado conocimiento del hecho á la Diputacion provincial remitiéndole una coleccion de seis gusanos.

Muy engañados andan los que acusan á las abejas de robarse el azúcar de la uva para formar su miel. M. Robertson ha observado que las abejas no atacan á las uvas sino cuando por alguna causa se ha roto la película que las cubre exteriormente. Por lo tanto, sería conveniente establecer algunos colmenares en medio de las viñas, pues así las abejas trasformarian en miel toda la uva averiada ó magullada, que de otra manera se pierde sin provecho alguno.

Ayer han sido conducidos á la última morada los restos mortales de una hermosa niña, hija del reputado abogado venezolano residente en esta corte, doctor Viso.

Damos el más sentido pésame á toda su familia por tan irreparable pérdida.

El mazorcó que queda como residuo despues de desgranado el maíz, que no habia tenido por lo general hasta ahora otra aplicacion que como combustible, puede utilizarse, segun Friedr. Holl, de Worms, como primera materia para la fabricacion del alcohol, lo cual consideramos nosotros de sumo interés para un país como el nuestro, en donde el maíz forma uno de los principales ramos del cultivo en algunas provincias.

Los expresados mazorcós contienen almidon, glúten, albúmina vegetal, etc., ó lo que es lo mismo, las necesarias condiciones para la obtencion del alcohol, de ese hasta ahora tan poco estimado residuo, y la vinaza que resulta constituye un excelente forraje.

Para la obtencion del alcohol de los mazorcós de maíz, no hay más que someterlos á una coccion de una hora ú hora y media al vapor, y á una presion de dos y media á tres atmósferas, consiguiendo por este procedimiento que se desagreguen todos los tejidos del mazorcó, abriéndose por consiguiente las células que contienen la fécula y que ésta quede libre, verificado lo cual no hay más que llevar á cabo la sacarificacion y la destilacion en la forma ordinaria.

El inventor asegura que el rendimiento de alcohol será igual al de las patatas de mejor calidad, y que el valor de las vinazas, como forraje, superará al de las que procedan de dichos tubérculos.

El ministro de Agricultura de Francia se ocupa en estos momentos de la creacion de una escuela de lecheria modelo que se instalará en Nantes. Este establecimiento no será solamente lo que á primera vista indica su nombre, será más bien una verdadera escuela de agricultura aplicada á la leche y á todos los productos de que ella es materia prima.

La parte principal del programa comprende la enseñanza de la fabricacion de los quesos y de las mantecas. El Estado participará de los gastos de la instalacion poniendo la mitad de ellos; la otra mitad la sufragará el departamento Loire Inferieure. Es este el primer establecimiento de tal naturaleza que tendrá la Francia y será verdaderamente útil. La sola fabricacion de los quesos puede decirse que es una ciencia.

Han sido nombrados para formar la Junta del Casino Español de la Habana en 1883-84 los respetables señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Leopoldo Gonzalez Carvajal.

Vicepresidente, Excmo. señor conde de Lagunillas.

Vocales: Excmo. Sr. D. Antonio C. Telleria, don Celso Golmayo, D. Tiburcio Castañeda, D. Faustino Prenches, D. Juan Martinez Villerías, D. Aquilino Ordoñez, D. Luis Garcia Corujedo, D. Juan Bautista Alvarez, Excmo. Sr. D. José Ramon de Haro, don Francisco Du-Quesne, D. Eduardo Alvarez Cuervo, D. Enrique Pascual, D. Antonio Corzo, D. Rufino Romero, D. Jaime Carbó, D. Prudencio Rabell, don Leonardo Chia, D. Manuel Durán, D. Joaquin Abenza y D. Hilario Gonzalez.

Suplentes: D. Luis Blanco, D. Emilio Luengas, D. Enrique Artal, D. Emilio Barros, D. Daniel Ruiz, D. Calixto Terán, D. José Amor, D. Celestino Fernandez, D. José Urquijo y D. José Fabra y Ballester.

Habiendo tenido que ausentarse por unos días de Madrid, el autor de la serie de artículos que venimos publicando con el título de *Cuba*, hasta el día 28 del corriente no aparecerá el octavo; luego continuarán hasta finalizar el trabajo, para reunirlos despues en un folleto que regalaremos á nuestros suscritores y á la prensa en general.

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	3,50 ptas.	6,50 ptas.	12 ptas.
Provincias.....	3,75 »	7 »	12,50 »
Extranjero.....	» »	15 »	25 »

PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.

Á PAGAR EN ORO.

Cuba y Puerto-Rico.....	» »	3 pesos fs.	5 pesos fs.
Filipinas y Repúblicas americanas.....	» »	3 »	5 »

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

MADRID.—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10.